



Anexo IV

Resolución de 8 de marzo de 2021 por la que se publican los resultados de la convocatoria de preselección de titulados de máster universitario de la Universitat de València del curso 2021-2022 para la participación en el programa Pan European Seal Professional Traineeship.

APELLIDOS	NOMBRE	OFICINA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
RODA ROMERO	LAURA	EUIPO	17,64	Preseleccionada
LOPEZ CANTERO	ALBERT	EUIPO	17,55	Preseleccionado
LYUBOMIROV SPASOV	ASEN	EUIPO	17,31	Preseleccionado
ALARCÓN MARTÍNEZ	NAIARA	EUIPO	17,05	Preseleccionada
CASTILLO FA	JOSE ANTONIO	EUIPO	17,02	Preseleccionado
MORALES BLANCO	PATRICIO JAVIER	EUIPO	16,89	Preseleccionado
PRATS FORTANET	JAVIER	EUIPO	16,43	Preseleccionado
MARCHITELLI	INDIRA	EUIPO	16,35	Preseleccionada
TORRES FERNANDEZ	VICTOR ALEJANDRO	EUIPO	16,26	Preseleccionado
MIÑANO CERDA	EVA MARIA	EUIPO	16,25	Preseleccionada
QUINTANA GANDIA	MARC	EUIPO	15,74	No preseleccionado
COLLADA MANZANARES	SANDRA	EUIPO	13,4	No preseleccionada
GARCIA TORRES	DANIEL	EUIPO	13,35	No preseleccionado



APELLIDOS	NOMBRE	OFICINA	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
SANFELIU MAÑES	LUCIA	EPO	17,22	Preseleccionada
MARÍN VENTURA	YOLANDA	EPO	16,98	Preseleccionada
PELUSO	AGUSTIN	EPO	16,4	Preseleccionado
MARÍN NAVARRO	ESTHER	EPO	16,35	Preseleccionada
PAPARSENOS FERNANDEZ	CATERINA OLAYA	EPO	16,087	Preseleccionada
DIAZ MENDEZ	JOSE FRANCISCO	EPO	14,65	No preseleccionado
MONTOTO CANLLO	MARIA GUADALUPE	EPO	14	No preseleccionada

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, conforme al artículo 123 de la Ley 39/2015 del 1 de octubre, recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la presente resolución en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente en la publicación de la presente resolución, o bien se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente en su publicación.

Los candidatos preseleccionados recibirán por correo electrónico las indicaciones para continuar con el proceso de selección de acuerdo con las instrucciones establecidas por las oficinas de EUIPO y EPO.

Carlos Padilla Carmona
Vicerrector de Internacionalización y Cooperación